



Supersolidaria

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-11-05 00:00:01
No. de Radicado: 20243700470011

Señora

LOURDES DEL CARMEN GUERRA TORREGLOSA

lourdesquerrat@outlook.com

Asunto: Proceso: Gestión de Grupos de Interés
Procedimiento: Atención y Trámite de PQRSD
Radicado: 20244400358712 de 21/10/2024

Cordial saludo.

Acusamos recibo de la comunicación identificada con el radicado del asunto, mediante la cual desiste de la petición con radicado 20244400338812 del 04/10/2024, relacionado con las copias para verificar la legalidad de la empresa asociativa cooperativa COOMULASER con NIT:9009529501.

Por lo anterior, le informamos que este Despacho da por cerrado su reclamo y procederá al archivo del expediente, esto de acuerdo a su solicitud.

Finalmente, esperamos haber atendido satisfactoriamente su solicitud.

Cordialmente,

NANCY ESPERANZA RINCÓN ALDANA

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Atención y Trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD.

Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

Proyectó: LAURA ANDREA HERNANDEZ ARCINIEGAS

Revisó: DIANA MARCELA SOLANILLA CAMARGO.

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

